



Dependencia: ICATMOR  
 Sección: Dirección General  
 Número de Oficio: ICT/DG/208/2021

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Cuernavaca, Mor., 29 de Julio del 2021

**L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO  
 COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULARTORIA.  
 P R E S E N T E**

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo en atención a su similar CEMER/071/2022 de fecha 21 de febrero del 2021, en el cual emite el Dictamen del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos, así como las fechas en las cuales se deben enviar los reportes bimestrales de los avances de la ejecución del programa.

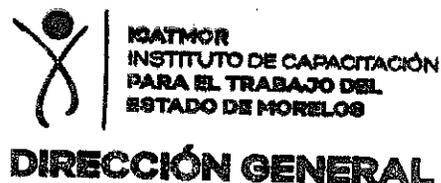
Al respecto, y para dar cumplimiento a su petición, le hago llegar el Primer Reporte Bimestral 2022 correspondiente al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

Cabe mencionar que dicha información ya fue enviada de manera electrónica a la siguiente cuenta oficial [Santiago.gaspar@morelos.gob.mx](mailto:Santiago.gaspar@morelos.gob.mx).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**LIC. LAURA ERIKA HERMAN MURQUIZ**  
**DIRECTORA GENERAL Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULARTORIA DEL ICATMOR**



C.c.p. C.P. Maria Elena Tapia Rodríguez. - Directora del Área de Planeación y Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria del ICATMOR.-  
 Para su conocimiento.  
 Archivo/Minutario



LHM/metr  
**ICATMOR**  
 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
 PARA EL TRABAJO DEL  
 ESTADO DE MORELOS



<http://icatmor.gob.mx>



ICATMOR



@ICATMOR\_OFICIAL



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Registro Único de Usuario a Cursos de Capacitación
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	55%



MORELOS  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

## II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La revisión será de manera bimestral, se realizó la revisión al trámite y servicio correspondiente al ICATMOR, el cual se encuentra actualizado y vigente.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
No hay ninguna acción que reportar		
No hay ninguna acción que reportar		
No hay ninguna acción que reportar		



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTADAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento interior de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	Emitir	SE HA CONCLUIDO EL PROCESO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NECESIDADES. SE HA PLANTREADO LA NUEVA ESTRUCTURA GENERAL DE LA NORMATIVA Y COMENZADO A DESARROLLAR LAS PARTES GENERALES. LO ANTERIOR, REPRESENTA UN AVANCE DEL 50%.

**LIC. LAURA ERIKA HERMAN  
MUZZQUIZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
Aprobó  
Responsable Oficial

**C.P. MARÍA ELENA TAPIA  
RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA DEL ÁREA DE  
PLANEACIÓN**  
Revisó  
Responsable Técnico